

Consultas Realizadas

Licitación 465904 - LPN 79/2025 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA X REGIÓN SANITARIA - ALTO PARANÁ

Consulta 1 - Lote 1 Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Se solicita a la convocante aceptar equipos que utilicen tecnología de electroquimioluminiscencia (ECLIA).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 2 - Lote 1 Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Se solicita a la convocante aceptar un equipo que procese 750 test/hora en el módulo de química.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 3 - Lote 1 Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2025
Solicitamos a la convocante aceptar la provisión de un analizador auxiliar que permita realizar aquellas determinaciones que no puedan ser procesadas en el analizador principal integrado. Dicho equipo auxiliar será de la misma tecnología quimioluminiscencia, asegurando así la uniformidad metodológica, la trazabilidad de los resultados y la confiabilidad del proceso analítico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 4 - Lote 4 Inmunología.

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2025
Se solicita a la convocante aceptar un equipo de inmunología que procese 80 test/hora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 5 - Lote 1 - íTEM 30

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se podría admitir un equipo de soporte para las determinaciones que el equipo integrado no pueda realizar, con la misma metodología del módulo de inmunología del equipo integrado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 6 - Lote 1 - ITEM 30

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante tener en cuenta la metodología de quimioluminiscencia para el módulo de inmunología. Debido a que no existe un equipo entre los oferentes que cuente con el método fotoquimioluminiscencia. De esta forma permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 7 - Lote 1 - ITEM 78

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante tener en cuenta el método coagulométrico para el equipo de hemostasia, debido que solamente existe un equipo de la competencia que cuenta con el método electromagnético. De esta forma permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 8 - Lote 4 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante aceptar contadores hematológicos con un volumen de muestra menor a 20uL, debido a que el rango solicitado de 30 - 50uL es un rango muy superior para la mayoría de los contadores hematológicos de 3 partes, pudiendo ser este rango de 30 - 50uL una limitante para la libre competencia entre oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 9 - Lote 4 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante especificar el tipo de contador hematológico que solicitan para los hospitales distritales, si es de 3 partes o 5 partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 10 - Lote 7 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante aceptar contadores hematológicos con un volumen de muestra menor a 20uL, debido a que el rango solicitado de 30 - 50uL es un rango muy superior para la mayoría de los contadores hematológicos de 3 partes, pudiendo ser este rango de 30 - 50uL una limitante para la libre competencia entre oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 11 - Lote 7 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante especificar el tipo de contador hematológico que solicitan para los hospitales distritales, si es de 3 partes o 5 partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 12 - Lote 7 - ítem 6

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante poder aceptar un reactivo de HDL Colesterol por metodología de punto final sin precipitación. Esto favorecería a los bioquímicos el desempeño de sus funciones en el laboratorio, agilizando el trabajo de estos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades del laboratorio.		

Consulta 13 - Lote 7 - Ítem 12

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante poder aceptar reactivos de bilirrubina directa y total por separado, debido a la naturaleza de la metodología que es un poco engorrosa. Esto favorecería a los bioquímicos el desempeño de sus funciones en el laboratorio, agilizando el trabajo de estos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades del laboratorio.		

Consulta 14 - Lote 10 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
se solicita a la convocante poder aceptar cartuchos para analizadores de sangre que no cuenten con el parámetro de creatinina, esto daría apertura a una mayor competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 15 - Lote 18 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

se solicita a la convocante si pudieran aceptar test rápido para virus respiratorio con una sensibilidad menor a 95%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al PBC. Las EETT fueron suficientemente estudiadas en base a la necesidad para los parámetros de sensibilidad y especificidad de los reactivos solicitados.

Consulta 16 - Lote 14 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

se solicita a la convocante poder aceptar un test rápido de sífilis con una especificidad no menor al 95%, esto permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al PBC. Las EETT fueron suficientemente estudiadas en base a la necesidad para los parámetros de sensibilidad y especificidad de los reactivos solicitados.

Consulta 17 - Lote 10 - Ítem 1 - Cartucho Analizador de Sangre

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente a la convocante excluir del panel solicitado la determinación de creatinina, considerando que diversos estudios clínicos han demostrado que la correlación entre los valores obtenidos mediante equipos portátiles de mano y los obtenidos a través de analizadores automatizados de química clínica no es suficientemente elevada. La finalidad principal de los equipos portátiles es proporcionar resultados rápidos y fiables sobre parámetros críticos como gases sanguíneos, electrolitos y glucosa, en entornos de urgencia o cuidados intensivos, por lo que consideramos que la inclusión de parámetros como creatinina, cuya determinación más precisa y estandarizada corresponde al ámbito de la química clínica, podría inducir a interpretaciones erróneas. A continuación, se adjunta una publicación científica que respalda esta observación: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34589568/>

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 18 - Lote 10 - Cartucho Analizador de Sangre

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante que excluya la solicitud de "creatinina" como parámetro obligatorio a ser medido mediante analizadores portátiles de mano. La determinación de creatinina, por su complejidad analítica y su alta relevancia clínica, debe realizarse mediante métodos validados de química clínica en laboratorio, donde se garantice la trazabilidad metrológica, la estandarización y la exactitud diagnóstica requeridas para una correcta interpretación médica. Diversos estudios científicos han demostrado que los dispositivos portátiles del tipo Point-of-Care Testing (PoCT) no presentan una correlación clínicamente aceptable con los métodos de laboratorio para la medición de creatinina, debido a problemas de precisión, interferencias analíticas y falta de estandarización. Fuente: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34589568/>

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 19 - Lote 4 – Items 2 al 30 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Se consulta a la convocante, la modificación de la cantidad de posiciones de muestra requeridas para el LOTE 4, ya que se observa que diversos equipos de laboratorio del mercado que cumplen con la capacidad de procesamiento de 200 pruebas/hora, poseen una menor capacidad de muestras en su bandeja de reactivos. Solicitamos reformular de la siguiente manera: Capacidad de Carga de 30 posiciones como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 20 - Lote 4 – Items 2 al 30 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Se consulta a la convocante, la modificación de la cantidad de posiciones de muestra requeridas para el LOTE 4, ya que se observa que diversos equipos de laboratorio del mercado que cumplen con la capacidad de procesamiento de 200 pruebas/hora, poseen una menor capacidad de muestras en su bandeja de reactivos. Solicitamos reformular de la siguiente manera: Capacidad de Carga de 30 posiciones como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 21 - Lote 4 – Items 2 al 30 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Solicitamos a la convocante admitir un equipo automatizado con la capacidad de carga de 39 posiciones en la bandeja de muestras. Consideramos que esta especificación fomentaría una mayor participación de los oferentes, y permitiría una mayor pluralidad del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 22 - Lote 4 – Items 2 al 30 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
Se solicita respetuosamente a la convocante considerar la aceptación de equipos de química clínica que cuenten con al menos 30 posiciones para muestras, en atención a que dicha capacidad resulta técnicamente adecuada para asegurar un flujo de trabajo eficiente según lo considerado para este llamado. Esta cantidad mínima no afecta negativamente la calidad del procesamiento analítico ni la operatividad del sistema, permitiendo mantener los estándares requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 23 - Lote 10 - Item 1 - Cartucho Analizador de Sangre

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se solicita amablemente a la convocante excluir del panel solicitado la determinación de creatinina, considerando que diversos estudios clínicos han demostrado que la correlación entre los valores obtenidos mediante equipos portátiles de mano y los obtenidos a través de analizadores automatizados de química clínica no es suficientemente elevada. La finalidad principal de los equipos portátiles es proporcionar resultados rápidos y fiables sobre parámetros críticos como gases sanguíneos, electrolitos y glucosa, en entornos de urgencia o cuidados intensivos, por lo que consideramos que la inclusión de parámetros como creatinina, cuya determinación más precisa y estandarizada corresponde al ámbito de la química clínica, podría inducir a interpretaciones erróneas. A continuación, se adjunta una publicación científica que respalda esta observación: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34589568/</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 24 - Lote 4 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que la convocante solicita "volumen de muestra entre 20-50uL", considerando que existen en el mercado tecnologías que permiten realizar pruebas con volúmenes inferiores a 20uL, solicitamos a la convocante admitir los equipos que tengan un volumen de muestra inferior a 20uL. Sugerimos modificar de la siguiente manera: Volumen de muestra inferior a 50uL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 25 - Lote 4 - Items 49 a 51 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que en las Especificaciones Técnicas se solicita como metodología de detección: "monitorización electromagnética de la formación de coágulo". Cabe señalar que, restringir el requerimiento únicamente a la monitorización electromagnética podría limitar la participación de equipos semiautomatizados de uso extendido en el mercado, que cumplen adecuadamente con los parámetros de exactitud y reproducibilidad exigidos en pruebas de hemostasia. En tal sentido, solicitamos amablemente a la Convocante reformular las Especificaciones Técnicas de la siguiente manera: "Metodología de detección: monitorización electromagnética de la formación de coágulo, óptica (formación de coágulo), inmunoturbidimétrica, o mecánica."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 26 - Lote 4 - Items 49 a 51 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que en el PBC se solicita que los equipos semiautomatizados de coagulación utilicen la metodología de "monitorización electromagnética de la formación de coágulo". Solicitamos a la convocante, admitir metodologías equivalentes, con sensibilidad diagnóstica suficiente para el cumplimiento fehaciente de lo solicitado. Solicitamos modificar de la siguiente manera: "Metodología de detección: monitorización electromagnética de la formación de coágulo, óptica (formación de coágulo), inmunoturbidimétrica, o mecánica."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 27 - Lote 7 – Items 24 a 26 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que en el PBC se solicita que los equipos semiautomatizados de coagulación utilicen la metodología de “monitorización electromagnética de la formación de coágulo”. Solicitamos a la convocante, admitir metodologías equivalentes, con sensibilidad diagnóstica suficiente para el cumplimiento fehaciente de lo solicitado. Solicitamos modificar de la siguiente manera: “Metodología de detección: monitorización electromagnética de la formación de coágulo, óptica (formación de coágulo), inmunoturbidimétrica, o mecánica.”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 28 - Lote 7 – Items 24 a 26 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que en las Especificaciones Técnicas se solicita como metodología de detección: “monitorización electromagnética de la formación de coágulo”. Cabe señalar que, restringir el requerimiento únicamente a la monitorización electromagnética podría limitar la participación de equipos semiautomatizados de uso extendido en el mercado, que cumplen adecuadamente con los parámetros de exactitud y reproducibilidad exigidos en pruebas de hemostasia. En tal sentido, solicitamos amablemente a la Convocante reformular las Especificaciones Técnicas de la siguiente manera: “Metodología de detección: monitorización electromagnética de la formación de coágulo, óptica (formación de coágulo), inmunoturbidimétrica, o mecánica.”</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 29 - Lote 7 – Item 1 – Analizador Hematológico

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que la convocante solicita “volumen de muestra entre 20-50uL”, considerando que existen en el mercado tecnologías que permiten realizar pruebas con volúmenes inferiores a 20uL, solicitamos a la convocante admitir los equipos que tengan un volumen de muestra inferior a 20uL. Sugerimos modificar de la siguiente manera: Volumen de muestra inferior a 50uL. De tal forma a permitir la participación de aquellos equipos que permitan el procesamiento de volúmenes menores a lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 30 - Lote 7 – Item 1 – Analizador Hematológico

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2025
<p>Se observa que la convocante solicita “volumen de muestra entre 20-50uL”, considerando que existen en el mercado tecnologías que permiten realizar pruebas con volúmenes inferiores a 20uL, solicitamos a la convocante admitir los equipos que tengan un volumen de muestra inferior a 20uL. Sugerimos modificar de la siguiente manera: Volumen de muestra inferior a 50uL. De tal forma a permitir la participación de aquellos equipos que permitan el procesamiento de volúmenes menores a lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 31 - Solicitud de Aclaración:

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2025
<p>Según Resolución DNCP N° 454/2024 Art. 4to. se determina que: (...) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.</p> <p>Según Informe de Evaluación de la licitación N° 127/2024 ID N° 453750 cuya apertura se realizó en fecha 26/11/2024 pueden observarse, que algunos lotes fueron adjudicados con márgenes tanto inferior como superior, del 35 %, respecto a los precios referenciales.</p> <p>También, por ejemplo, según Informe de Evaluación de la licitación N° 128/2024 ID N° 453756 cuya apertura se realizó en fecha 27/03/2025 pueden observarse que fueron aceptadas ofertas con precios de hasta 50% por debajo y de hasta 35 % por arriba de los precios referenciales respectivos.</p> <p>Consulta: Teniendo en cuenta lo antedicho en los párrafos anteriores consultamos cuál de las siguientes fórmulas (-25% hasta +15%, -35% hasta +35% ó -50% hasta +35%) serán entonces aceptadas/respetadas en esta licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 32 - LOTE 30 ITEM 1 - ANTICOAGULANTE EDTA FRASCO GOTERO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2025
<p>Se consulta amablemente a la convocante si aceptarían la oferta de 3 frascos goteros de EDTA de 20 mL, en vez de 1 frasco de 50 mL. Nuestro precio de oferta correspondería a 3 frascos de nuestra presentación por el precio de 1 con las características solicitadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 33 - LOTE 12 - ITEM 2 FACTOR REUMATOIDEO

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2025
<p>Se consulta a la convocante si en el caso de ofertarse un Reactivo para Factor Reumatoideo que no exponga explícitamente la sensibilidad de la prueba, podrían aceptarla como oferta en caso de tener el mejor precio? Teniendo en cuenta que en las EETT expone lo siguiente: Prueba rápida en lamina de aglutinación de látex para la determinación cuali y semicuantitativa del factor reumatoideo. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 34 - LOTE N°07 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Lote 7 ITEM 1 Se solicita amablemente a la convocante aceptar un contador hematológico que comprende sus controles de calidad de 3 Niveles, y su limpiador correspondiente, debido a que el uso de limpiadores enzimáticos no es necesario en los analizadores hematológicos, ya que la mayoría de los equipos cuentan con sistemas automáticos de enjuague y reactivos específicos (diluyentes y detergentes) que aseguran una limpieza adecuada y el correcto funcionamiento. Abriendo de esta manera la oportunidad de una mayor participación de oferentes y sin afectar la función y la finalidad del equipo. Hacemos esta solicitud amparados en los lineamientos de la Ley 7021/22 y Decreto 2264/24 en su Art.58		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 35 - lote 07 ITEM 2 al 23 – Provision de Espectrofotometro en comodato para CS Yguazú, CS J.E. O'leary, CS Itakyry, CS Santa Rosa del Monday, CS Naranja y CS Mallorca

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
ITEM 2 al 23 – Provision de Espectrofotometro en comodato para CS Yguazú, CS J.E. O'leary, CS Itakyry, CS Santa Rosa del Monday, CS Naranja y CS Mallorca Se solicita amablemente a la convocante, se detalle las especificaciones técnicas del mismo y /o se acepte un equipo enzimático, colorimétrico, turbidimétrico y de punto final, adecuado para determinaciones en suero, plasma, orina y otros fluidos biológicos. Con 60 pruebas programables y hasta 12 longitudes de onda programable, con sistema Peltier a 37°C. El equipo cuenta con 7 filtros de interferencia estándar (340, 405, 505, 546, 578, 620 y 660 nm), detector fotodiodo (320–1000 nm), volumen de medición de 30 µL, y calibración automática mediante factor, punto único, dos puntos y multipunto, con 1 estándar en modo lineal y hasta 10 estándares en modo no lineal. Además, incluye control de calidad con hasta dos controles por prueba, gráfico de Levey-Jennings integrado y alarmas de límites alto/bajo, y posee certificación CE-IVDR, registro en FDA (EE. UU.) y certificación CB. Hacemos esta solicitud amparados en los lineamientos de la Ley 7021/22 y Decreto 2264/24 en su Art.58.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Los requerimientos establecidos fueron evaluados y verificados en función de las necesidades del laboratorio.		

Consulta 36 - LOTE 07 ITEM 24, 25,26

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
ITEM 24, 25, 26 Se solicita cordialmente a la convocante considerar la aceptación de un equipo que utilice el método óptico de formación del coágulo, dado que se trata de una tecnología ampliamente difundida que facilita la disponibilidad de equipos y reactivos, permite realizar pruebas de rutina con gran rapidez, como PT, aPTT y fibrinógeno, y además admite la ejecución de ensayos cromogénicos e inmunoturbidimétricos, tales como ATIII, D-Dímero y Proteína C. Teniendo en cuenta que soporta el denominado "Quarter method", usando volúmenes reducidos. Sin la necesidad de utilizar barras magnéticas. El equipo incorpora celda óptica con fotómetro de LEDs pulsados de 405 nm, 5 puntos de calibración, bloque de incubación con 4 posiciones de medición, 20 posiciones de muestra y 5 posiciones de reactivo a 37,0 °C ± 0,2 °C, conversión de resultados en segundos, INR, %, relación y unidades (mg/dL, g/L, ng/mL), controles de calidad y compatibilidad con LIS. La aceptación de este equipo garantiza la realización precisa y confiable de las pruebas de crisis sanguínea, optimizando la eficiencia del laboratorio, sin comprometer la seguridad ni la exactitud de los análisis. Hacemos esta solicitud amparados en los lineamientos de la Ley 7021/22 y Decreto 2264/24 en su Art.58		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 37 - LOTE 7 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
PLAZO DE ENTREGA Se solicita amablemente a la convocante aceptar un plazo de entrega de 65 días como mínimo para la entrega de los bienes en comodato, teniendo en cuenta el cronograma de importaciones, permitiendo mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Los tiempos de proceso de entrega fueron suficientemente estudiados según necesidad del servicio y stock de reactivos a la fecha.		

Consulta 38 - LOTE 03 - ITEM 1 - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
OTE 3 ITEM 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES Se sugiere amablemente a la convocante aclarar el tipo de control de proceso necesario para el equipo en cuestión. Se sugiere un equipo completamente automatizado controlado por PC con capacidades programables automatizadas: dispensación de reactivos, prediluciones, incubación programada y lectura colorimétrica, mezcla, lavado; con procesamiento de reacciones en placas de micropocillos de ELISA. Así también se sugiere una capacidad de muestras de mínimamente 192 tubos primarios, los racks deben ser deslizables con lectura de código de barras para mayor trazabilidad. Se sugiere aclarar las características necesarias de la rueda de filtros, siendo recomendable un espectrofotómetro con al menos 5 filtros con longitudes de onda estándar de 405, 450, 490, 550 y 630 nm. El equipo debe contar con temperatura regulable (ambiente a 40 °C).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 39 - LOTE 6 ITEM 01 REQUERIMIENTOS ADICIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
LOTE 6 ITEM 1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES Se sugiere amablemente a la convocante aclarar el tipo de control de proceso necesario para el equipo en cuestión. Se sugiere un equipo completamente automatizado controlado por PC con capacidades programables automatizadas: dispensación de reactivos, prediluciones, incubación programada y lectura colorimétrica, mezcla, lavado; con procesamiento de reacciones en placas de micropocillos de ELISA. Así también se sugiere una capacidad de muestras de mínimamente 192 tubos primarios, los racks deben ser deslizables con lectura de código de barras para mayor trazabilidad. Se sugiere aclarar las características necesarias de la rueda de filtros, siendo recomendable un espectrofotómetro con al menos 5 filtros con longitudes de onda estándar de 405, 450, 490, 550 y 630 nm. El equipo debe contar con temperatura regulable (ambiente a 40 °C).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 40 - LOTE 27 ITEM 1 - COLORANTE WRIGHT

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Se consulta amablemente a la convocante si aceptarían frascos de 500 mL, en vez de 1000 mL del colorante de Wright. El precio de nuestra oferta correspondería a 2 frascos de 500 mL por cada 1 pedido de colorante de Wright.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 41 - LOTE 12

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>Se solicita con el reactivo PCR equipo Agitador de Placas en comodato. Nota: Recordamos a la convocante que los requerimientos técnicos solicitados como por ejemplo en el pliego no aplican para el Agitador, a excepción de lo indicado en el párrafo Mantenimiento preventivo y correctivo mencionado en la misma página del pliego, es decir: el Agitador en cuestión no necesita de: calibradores, controles, UPS, programa de control de calidad interno, conexión al sistema de gestión de laboratorio, . . . ya que se trata de un equipo periférico de apoyo. Lo mencionado debe tenerse en cuenta en el caso de una adjudicación ! Solicitamos por lo tanto excluir el posible pedido de Reactivos Complementarios del Lote 12.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 42 - LOTE Nº 12

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>REACTIVOS COMPLEMENTARIOS Informamos además que el Agitador a ser proveído en comodato no afecta ni influye en el rendimiento de los parámetros solicitados en el Lote 12. Por esta razón no podrán exigirse ``Reactivos Complementarios`` mencionados en el pliego. Solicitamos por lo tanto excluir el posible pedido de Reactivos Complementarios del Lote 12</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 43 - LOTE 12

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
Favor aclarar para que localidades deben de ser entregados e instalados los equipos en comodato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. HR Ciudad del Este, Hospitales Distritales (Hernandarias, Pdte. Franco, Minga Guazú y Santa Rita) Centros de Salud (Yguazú, J.E. O'Leary, Itakyry, Santa Rosa del Monday, Naranjal y Mallorquín)		

Consulta 44 - LOTE 16

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
¿Podemos ofertar en una presentación de caja x 24 determinaciones como mínimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 45 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de Periodo de validez de la Garantía de los bienes, en el inciso 3, donde menciona: "PARA REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (que no requieren equipos en comodato): El vencimiento mínimo de los reactivos e insumos deberá ser de 12 (doce) meses al momento de la entrega en los lugares indicados para la entrega. También se aplica este vencimiento a los productos inertes que requieren esterilización (ejemplo: jeringa). Si por la naturaleza de los productos a ser entregados o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por el Administrador del Contrato; además, se deberá presentar Carta compromiso de canje, Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto a entregar con identificación del número de Lote/Ítem, la validez de dicha póliza deberá ser como mínimo 3 (tres) meses posteriores a la fecha del vencimiento originalmente establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el producto a entregar." Se solicita atentamente a la entidad convocante esclarecer el criterio aplicable al período de validez de los productos incluidos en los lotes N.º 49, 50, 51, 52, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 70, 72, 73, 74, 75, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 89, considerando que dichos lotes contienen insumos de distinta naturaleza. En particular, se destaca que los productos de vidrio (como láminas esmeriladas, erlenmeyers, matraces, vasos precipitados, tubos de ensayo, etc.) no poseen fecha de vencimiento, ya que son bienes durables y reutilizables bajo condiciones normales de uso y esterilización. En cambio, las pipetas automatizadas o equipos de medición sí pueden tener un período de validez o vida útil limitada, determinado por el fabricante, asociado al uso continuo, calibración y mantenimiento. Por lo tanto, se solicita aclarar si el requerimiento de vigencia mínima aplica a todos los productos de estos lotes por igual, o si se evaluará de acuerdo con la naturaleza técnica de cada insumo, a fin de evitar interpretaciones erróneas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 46 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, específicamente en el punto "Para insumos", donde se indica: "El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria." Solicitamos amablemente a la convocante excluir de dicho requerimiento a los lotes números 49, 50, 51, 52, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 70, 72, 73, 74, 75, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87 y 89, respectivamente, ya que según la resolución de DINAVISA N ° 266/2022 los insumos generales de laboratorio no precisan de registro sanitario para su importación y comercialización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 47 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 20, ítem 1: (Chagas Test Rápido), donde dice: "Test rápido inmunocromatográfico IgG para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 98%. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o cassetes y de lectura visual. Presentación de entrega: mínimo 20 y máximo 30 determinaciones por presentación." Se solicita a la entidad convocante evaluar la</p> <p>posibilidad de aceptar una sensibilidad mínima del 94% en las pruebas de tamizaje, dado que este umbral garantiza un desempeño óptimo en la detección de casos positivos y se encuentra alineado con los estándares internacionales aplicables a este tipo de diagnóstico. La adopción de este criterio permitiría ampliar la participación de oferentes con productos de calidad comprobada, promoviendo la competitividad en el proceso de adquisición y asegurando el acceso a soluciones diagnósticas eficientes y confiables. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Test rápido inmunocromatográfico IgG para tamizaje. Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 94%. Las muestras deben ser depositadas directamente en las tiras o cassetes y de lectura visual. Presentación de entrega: mínimo 20 y máximo 30 determinaciones por presentación."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. Las EETT fueron suficientemente estudiadas en base a la necesidad para los parámetros de sensibilidad y especificidad de los reactivos solicitados.</p>		

Consulta 48 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 16, ítem 1: (Test para sangre oculta), donde dice: "Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Método inmunológico para la detección de hemoglobina en las heces frescas. Presentación de entrega: entre 25 y 50 determinaciones por presentación." Se solicita amablemente a la convocante admitir una presentación de 20 determinaciones por caja como mínimo, ya que esto no afecta la finalidad de uso del test ni compromete su efectividad. Además, se respetaría el número total de pruebas solicitadas, garantizando el cumplimiento de los requerimientos sin alterar el objetivo del proceso. Esta modificación también favorecería la participación de un mayor número de oferentes, promoviendo un proceso más justo y transparente para todos. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Método inmunológico para la detección de hemoglobina en las heces frescas. Presentación de entrega: entre 25 y 50 determinaciones por presentación."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 49 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 49, ítem 1: (Contenedor / frascos de esputo), donde dice: "Fascos para muestras de esputo. Transparente con tapa rosca, boca ancha 4,5 cm de diámetro y 4 cm de base, 50 ml de capacidad." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante la aceptación de frascos para muestras de esputo con una capacidad mínima de 50 ml, considerando que esta variación no afecta la finalidad de uso ni el propósito de los frascos, los cuales continúan cumpliendo con los requisitos técnicos para la recolección y análisis de muestras biológicas. La aceptación de esta capacidad mínima permitirá una mayor concurrencia de oferentes, evitando restringir la competencia únicamente a determinados fabricantes o distribuidores, lo cual favorece la transparencia, la eficiencia en los procesos de adquisición y la optimización de los recursos públicos. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Fascos para muestras de esputo. Transparente con tapa rosca, boca ancha 4,5 cm de diámetro y 4 cm de base, 50 ml como mínimo de capacidad."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 50 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 23, ítem 1: (Test Rápido para HIV), donde dice: "Prueba rápida VIH 1/2, con sensibilidad superior a 98%. Método: Inmunocromatografía, cualitativo de Cuarta generación, para detección de anticuerpos anti-VIH 1/2 y antígeno p24 en cassette o tiras. Las muestras de sangre total, suero o plasma no deben sufrir ningún tratamiento previo y debe ser depositadas directamente en los cassettes o tiras; permitir la lectura visual. Debe incluir buffer si la técnica lo requiere e instructivo de uso en español. Presentación: mínima de 20 pruebas por caja. Debe contar con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio de Referencia del PRONASIDA vigente (validez 12 meses)." Se solicita respetuosamente a la convocante admitir pruebas diagnósticas que cuenten con experiencia comprobada en organismos internacionales de referencia en el país de origen, así como el respaldo de instituciones de salud reconocidas por su alta calidad y sus estándares rigurosos en el área de la salud.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Respuesta: Ajustarse al PBC. Las EETT fueron suficientemente estudiadas en base a la necesidad para los parámetros de sensibilidad y especificidad de los reactivos solicitados.</p>		

Consulta 51 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el lote 62, ítem 1: (GRADILLA PARA TUBOS), donde dice: "De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 50 tubos, agujero cuadrado o redonde de 15 mm de diámetro." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante considerar la aceptación de gradillas para tubos con orificios de 15 mm de diámetro como mínimo, en lugar de exigir un diámetro exacto de 15 mm. La admisión de gradillas con agujeros de 15 mm o ligeramente superiores no afecta la funcionalidad del producto ni compromete su compatibilidad con tubos de ensayo estándar. Estas variaciones mínimas son comunes en modelos comerciales y permiten una adecuada sujeción y estabilidad de los tubos, garantizando igualmente su uso seguro durante procedimientos que involucren calor, lavado o esterilización. Esta solicitud tiene como finalidad favorecer la participación de una mayor cantidad de oferentes, sin sacrificar los criterios técnicos ni de calidad requeridos, especialmente considerando que el resto de las especificaciones seguirían siendo cumplidas. Por consiguiente, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente forma: "De acero inoxidable, resistente al calor, capacidad para 50 tubos, agujero cuadrado o redonde de 15 mm de diámetro como mínimo."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 52 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 74, ítem 1 (LÁMINAS PORTAOBJETO), donde dice: "De vidrio, mínimas dimensiones 74 x 24 (+/-1) mm. Traslúcidas, libre de ralladuras y que no se peguen entre sí. Oferta es por unidad individual de lámina. Presentación de entrega: Caja de 50 unidades como mínimo." Se solicita amablemente a la convocante considerar la admisión de láminas lisas, ya que ofrecen una observación clara y sin distorsiones, permitiendo visualizar detalles finos y con alta resolución al no alterar la trayectoria de la luz que atraviesa la muestra. Además, son compatibles con una amplia variedad de técnicas de microscopía, incluidas la microscopía de campo claro y de contraste de fases. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "De vidrio, mínimas dimensiones 74 x 24 (+/-1) mm. Traslúcidas o lisas, libre de ralladuras y que no se peguen entre sí. Oferta es por unidad individual de lámina. Presentación de entrega: Caja de 50 unidades como mínimo."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. El Lote 74 no corresponde a este producto.</p>		

Consulta 53 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el lote 15, ítem 1: (Test Rápido para Rotavirus), donde dice: "Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Para la detección cualitativa in vitro de antígenos de rotavirus en materia fecal humana. Con 99,9% de sensibilidad y 99,6 % de especificidad. Presentación de entrega: mínimo de 20 determinaciones por presentación." Se solicita a la convocante admitir una sensibilidad del 98% como mínimo ya que esta sensibilidad sigue siendo altamente efectiva para pruebas de tamizaje, y es la sensibilidad más común para estos tipos de test. Al establecer este estándar, se facilitará la participación de un mayor número de oferentes, lo que promoverá la competencia y, potencialmente, mejores condiciones en la adquisición de los productos. Por lo tanto, proponemos que dicho requerimiento se redacte de la siguiente manera: "Test rápido inmunocromatográfico en un solo paso. Para la detección cualitativa in vitro de antígenos de rotavirus en materia fecal humana. Con 98% como mínimo de sensibilidad y 99,6 % de especificidad. Presentación de entrega: mínimo de 20 determinaciones por presentación."</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 54 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el lote 74, ítem 2: (PIPETA AUTOMÁTICA CON VOLUMEN VARIABLE), donde dice: "GRADUABLE, que sea capaz de cumplir con el rango solicitado (50 a 200 microlitros)." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante considerar la aceptación de pipetas automáticas de volumen variable con un rango de 5 a 200 µL, en lugar de limitar exclusivamente el rango solicitado a 50 a 200 µL. La pipeta con rango de 5 a 200 µL incluye completamente el rango requerido (50 a 200 µL), por lo que cumple con la funcionalidad solicitada. Además, su mayor rango de medición permite realizar trabajos con volúmenes menores, lo cual amplía su utilidad en el laboratorio y mejora la versatilidad operativa del equipo sin afectar su precisión ni exactitud. Esta ampliación del rango no representa una desventaja funcional, sino que agrega valor técnico al producto y facilita una mayor participación de oferentes en el proceso licitatorio.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 55 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el lote 74, ítem 7: (Puntas desechables para pipetas automáticas - Blancas), donde dice: "Blancas. Descartables, para volúmenes de 10 A 200 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo." Se solicita respetuosamente a la entidad convocante la aceptación de puntas de color natural, estas puntas cumplen con la finalidad y el rango de uso establecido (10 a 200 µL), asegurando plena compatibilidad con micropipetas de volumen variable dentro de dicho rango. Asimismo, presentan ventajas técnicas en comparación con lo solicitado, ya que permite observar visualmente el volumen de la muestra cargada en la punta, lo cual mejora la seguridad y control en el manejo de líquidos. Considerando que la diferencia de color no afecta la finalidad ni el propósito de uso de las puntas, y que las características mencionadas constituyen ventajas técnicas y funcionales, solicitamos la aceptación de esta propuesta como equivalente o superior a lo requerido, favoreciendo además la libre competencia y la participación de más oferentes. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Blancas o naturales.</p> <p>Descartables, para volúmenes de 10 A 200 microlitros, BOLSA X 1000 unidades como mínimo."</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 56 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, en el punto REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (no requieren equipos en comodato), donde menciona: "1ra ENTREGA 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA: El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 20 (VEINTE) días de haber firmado el contrato." Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a 45 días calendario. Esta ampliación es necesaria debido a los tiempos requeridos para la fabricación, la logística de envío y los trámites aduaneros, los cuales podrían superar fácilmente un mes. Ampliar el plazo permitiría que más oferentes, que tienen la capacidad de suministrar los productos solicitados, puedan participar en el proceso, fomentando así una competencia más equitativa. De este modo, se evitaría favorecer únicamente a aquellos que disponen del producto en stock, asegurando una oportunidad justa para todos los participantes. Por todo lo expuesto, se solicita que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "1ra ENTREGA 20% DE LA CANTIDAD MÍNIMA: El oferente tendrá un plazo de hasta 45 (cuarenta y cinco) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra, la cuál será emitida dentro de los 20 (VEINTE) días de haber firmado el contrato."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. Los tiempos de proceso de entrega fueron suficientemente estudiados según necesidad del servicio y stock de reactivos a la fecha.</p>		

Consulta 57 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, en el punto EL RESTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA, donde menciona: "Conforme a la necesidad del servicio. El proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 30 (TREINTA) días calendario de haber retirado la Orden de Compra." Se solicita atentamente a la entidad convocante extender el plazo de entrega a 45 días calendario, teniendo en cuenta que la modalidad de suministro será conforme a las necesidades del servicio, por lo que no es posible conocer de antemano la cantidad exacta que se requerirá ni planificar una producción específica con antelación. Este plazo ampliado resulta necesario para contemplar los tiempos habituales de fabricación, logística internacional, procesos de importación y trámites aduaneros, los cuales pueden superar fácilmente los 10 días, aun en condiciones operativas normales. Mantener el plazo actual podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que no cuenten con stock inmediato, favoreciendo únicamente a quienes disponen de inventario local, lo cual introduce un sesgo competitivo contrario a los principios de igualdad, libre competencia y transparencia que deben regir los procesos de contratación pública. Por todo lo expuesto, se solicita que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Conforme a la necesidad del servicio. El proveedor deberá entregar el bien solicitado dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendario de haber retirado la Orden de Compra."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. Los tiempos de proceso de entrega fueron suficientemente estudiados según necesidad del servicio y stock de reactivos a la fecha.</p>		

Consulta 58 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2025
<p>En el apartado de PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, en el punto CANTIDADES MÁXIMAS, donde menciona: "Conforme a la necesidad del servicio. El oferente deberá entregar el bien</p> <p>solicitado dentro de los 30 (treinta) días calendario de haber retirado la Orden de Compra." Se solicita atentamente a la entidad convocante extender el plazo de entrega a 45 días calendario, teniendo en cuenta que la modalidad de suministro será conforme a las necesidades del servicio, por lo que no es posible conocer de antemano la cantidad exacta que se requerirá ni planificar una producción específica con antelación. Este plazo ampliado resulta necesario para contemplar los tiempos habituales de fabricación, logística internacional, procesos de importación y trámites aduaneros, los cuales pueden superar fácilmente los 30 días, aun en condiciones operativas normales. Mantener el plazo actual podría limitar injustificadamente la participación de oferentes que no cuenten con stock inmediato, favoreciendo únicamente a quienes disponen de inventario local, lo cual introduce un sesgo competitivo contrario a los principios de igualdad, libre concurrencia y transparencia que deben regir los procesos de contratación pública. Por todo lo expuesto, se solicita que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Conforme a la necesidad del servicio. El oferente deberá entregar el bien solicitado dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendario de haber retirado la Orden de Compra."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. Los tiempos de proceso de entrega fueron suficientemente estudiados según necesidad del servicio y stock de reactivos a la fecha.</p>		

Consulta 59 - lote 1 item 75

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>lote 1 item 75 Solicita Herpes 1 y 2 IgM reactivo, esta correcto? pues mirando el historico de los llamados del Ministerio no se encuentra en ninguno este item para los equipos totalmente automatizados, usualmente se encuentra en lotes exclusivos para enfermedades infecciosas. Las pruebas de IgM para el Herpes no se recomiendan en la práctica clínica habitual. Por esta razón la mayoría de los equipos integrados totalmente solo tienen pruebas para Herpes 1/2 IgG. Además considerando que proporción sustancial de pacientes recién infectados son positivos para IgG e IgM, o solo para IgG. A pesar de la teoría de que la producción de IgM cesa con el tiempo, los niveles de IgM anti-VHS pueden variar considerablemente después de la infección primaria y también pueden detectarse debido a episodios recurrentes. Aproximadamente un tercio de las personas infectadas con VHS-2 tienen IgM detectable con una infección recurrente. Además, las pruebas de IgM no pueden distinguir con precisión entre los anticuerpos contra el VHS-1 y el VHS-2 y, a veces, reaccionan de forma cruzada con otros virus de la misma familia. Por estas razones y a la luz de lo expuesto se solicita reformular el item,</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.</p>		

Consulta 60 - LOTE 2 ITEM 1 ORINA AUTOMATIZADA

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>LOTE 2 ITEM 1 ORINA AUTOMATIZADA: Solicitan "Debe empezar a funcionar automáticamente tras la carga de rutina o muestras prioritarias y urgentes" Considerando que esta función solo Roche dispone, Consultamos si aceptarían darle iniciar en la pantalla para el procesamiento</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
<p>Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 61 - LOTE 1 ITEM 77 GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
LOTE 1 ITEM 77 GASOMETRÍA Y ELECTROLITOS		
Solicitan: "Tipo de muestra: sangre entera, suero, plasma"		
Consultamos si aceptarían Tipo de muestra: sangre total (arterial, venosa, venosa mixta y capilar)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 62 - Lote 1 - Equipo para Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
En la página 56 del pliego, dentro de la sección Equipo para Química e Inmunología, en el punto b se establece: "Determinaciones inmunológicas, electrolitos (suero y orina), dosaje de drogas terapéuticas y drogas de abuso de última generación". Sin embargo, al analizar el listado de reactivos solicitados en este lote, no se identifican ítems que correspondan a dichas determinaciones. Por lo expuesto, solicitamos a la convocante reformular o eliminar este requerimiento, a fin de que las especificaciones técnicas guarden coherencia con el listado real de pruebas incluidas en la licitación. Mantener este punto podría inducir a interpretaciones erróneas, generar restricciones innecesarias y limitar la participación de oferentes, lo que afectaría el principio de libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 63 - Lote 1 - Equipo para Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
En la página 56 del pliego, dentro de la sección de equipo integrado de química clínica e inmunología, sección C especifica lo siguiente: "Con un rendimiento de mínimo de 800 test/hora en el módulo de química, 100 det/hora de inmunoensayo y 50 det/hora de fotoquimioluminiscencia, como mínimo." Se solicita a la convocante considerar la metodología de quimioluminiscencia para el módulo de inmunología, dado que entre los oferentes no se dispone de equipos que operen con el método de fotoquimioluminiscencia. De esta manera, se fomentaría una mayor apertura y participación de competidores en el proceso de licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 64 - Lote 1 - Equipo para Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Se solicita se admita la posibilidad de un equipo de apoyo para aquellas determinaciones que no puedan ser realizadas por el equipo integrado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 65 - Lote 1 – ítem 77

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante la posibilidad de separar el ítem 77, correspondiente al kit para equipo de electrolitos y gasómetro, en un lote independiente, con el fin de favorecer una mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.

Consulta 66 - Lote 4: Equipo para Química e inmunología

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita se admita la posibilidad de un equipo de apoyo para aquellas determinaciones que no puedan ser realizadas por el equipo integrado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.

Consulta 67 - Lote 4 – Contador Hematológico

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
----------	-------------------	------------

En el pliego en la página 59 en relación a las EETT del Contador Hematológico en el punto 3 especifica " Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul" Solicitamos la aclaración de este punto si corresponde a volumen de aspiración en lugar de volumen de muestra. Ya que el volumen de muestra solicitado no es un valor coherente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 68 - Lote 4 – Equipo para crisis sanguínea

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
----------	-------------------	------------

En el pliego en la página 61 en el apartado de crisis sanguínea especifica lo siguiente: "Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo". Solicitamos no limitarse a la semi automatización ni a la metodología electromagnética y reformular esta EETT aceptando también el método óptico, de esta forma permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 69 - Lote 7 – Contador hematológico

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
En el pliego en la página 62 en relación a las EETT del Contador Hematológico en el punto 3 especifica “ Con las siguientes características: Capacidad para realizar mínimo 50 determinaciones/hora, volumen de muestra entre 30 - 50 ul” Solicitamos la aclaración de este punto si corresponde a volumen de aspiración en lugar de volumen de muestra. Ya que el volumen de muestra solicitado no es un valor coherente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 70 - Lote 7 Equipo para crisis sanguínea

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
En el pliego en la página 63 en el apartado de crisis sanguínea especifica lo siguiente: “Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo”. Solicitamos no limitarse a la semi automatización ni a la metodología electromagnética y reformular esta EETT aceptando también el método óptico, de esta forma permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 71 - Lote 13 – Ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Se solicita a la convocante aclarar si es posible admitir la oferta de un test rápido inmunocromatográfico para diagnóstico de embarazo con capacidad de detección a partir de 25 UI/ml de la hormona beta-HCG en suero o plasma, en lugar de 20 UI/ml como se indica en el pliego. Cabe mencionar que la sensibilidad de 25 UI/ml es un estándar ampliamente aceptado a nivel internacional para pruebas rápidas de embarazo, garantizando igualmente la confiabilidad y precisión diagnóstica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. La sensibilidad mencionada ingresa dentro de lo solicitado en las EETT (a partir de 20 UI/ml)		

Consulta 72 - lote 1, ítem 42. Lote 2 ítem 26

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Lote 1 ITEM 42. Lote 2 ítem 26 DIMERO D. Consultamos a la convocante si aceptan procesar la determinación con el equipo de crisis considerando que la misma se halla en el mismo lote que el equipo integrado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 73 - lote 1, lote 4, lote 7

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
LOTE 1 ÍTEM 81, 82. Lote 4 ítem 49, 50, 51. LOTE 7, ÍTEM 24, 25, 26.		
Consultamos si aceptarían de 2 - 4 canales de medición independientes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 74 - lote 1 ítem 81, 82

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
LOTE 1 ÍTEM 81, 82.		
Consultar si aceptarían equipo automatizado de 2 - 6 canales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 75 - lote 1 ítem 75

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Lote 1 ítem 75 Herpes 1 y 2 IgM		
Permitirá la convocante un equipo de apoyo por la misma metodología para dicho ítem?		
En caso que el equipo integrado principal no procese el analito solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse a la última Versión del Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 76 - LOTE 1 ÍTEM 81, 82.

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
lote 1 ítem 81, 82 Consultamos si aceptarían equipo automatizado de 2 - 6 canales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Las especificaciones técnicas establecidas fueron evaluadas y verificadas en función de las necesidades y la complejidad del laboratorio.		

Consulta 77 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>Donde dice: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS E INSUMOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Solicitamos respetuosamente a la convocante que se considere como medio de verificación válido la presentación de contratos y/o facturas y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los tres últimos años 2022-2023-2024. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 78 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>Donde dice: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia: 1. Copia de facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida Solicitamos respetuosamente a la convocante que se considere como medio de verificación válido la presentación de Copia de facturaciones de venta y/o contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 79 - antigüedad de los equipos ofertados

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>para determinar la antigüedad de los equipos ofertados, solicitamos a la convocante aceptar declaracion jurada del oferente o en su defecto una declaracion jurada del oferente que el documento sera entregado a la firma del contrato. Esto ultimo se solicita considerando que el oferente dispone no disponer en stock al momento de la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Se verificará en el momento de la entrega de los equipos "el año de fabricación deberá estar en un lugar visible del equipo, o en su defecto se deberá presentar Certificado de año de fabricación del mismo"		

Consulta 80 - CONDICIONES PARA ENTREGA DE EQUIPOS EN COMODATO A CARGO DE LOS PROVEEDORES

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
<p>Solicita "Todos los equipos solicitados en la modalidad comodato deberán tener como máximo 5 (cinco) años de fabricación. A fin de facilitar dicha verificación, el año de fabricación deberá estar en un lugar visible del equipo, o en su defecto se deberá presentar Certificado de año de fabricación del mismo, identificando la serie" Conderando que dicho apartado se refiere al proceso de provision posterior a la firma del contrato y obviamente a la adjudicacion. Solicitamos a la convocante aclarar si durante el periodo de evaluacion, el comite evaluador tendra la potestad de requerir "a priori" a la adjudiccion dicha certificacion. .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Quedará a criterio del comité evaluador.		

Consulta 81 - CONDICIONES PARA ENTREGA DE EQUIPOS EN COMODATO A CARGO DE LOS PROVEEDORES

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Solicita: La empresa adjudicada a través de una Declaración Jurada se comprometerá a retirar sus equipos, si en un siguiente llamado no sea nuevamente adjudicado. Favor aclarar si dicho documento se presentara en la oferta o sera entregado al Administrador del Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Seré entregado al Administrador de contrato.		

Consulta 82 - CONDICIONES PARA ENTREGA DE EQUIPOS EN COMODATO A CARGO DE LOS PROVEEDORES

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Requiere: Todos los equipos solicitados en la modalidad comodato deberán tener como máximo 5 (cinco) años de fabricación. A fin de facilitar dicha verificación, el año de fabricación deberá estar en un lugar visible del equipo, o en su defecto se deberá presentar Certificado de año de fabricación del mismo, identificando la serie. Favor aclarar si la prueba documental del año de fabricacion debiera ser presentada en la oferta o el encargado de verificar el año de fabricacion sera el Administrador del Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PBC. Será verificado por el Jefe/a del Laboratorio y el Administrador de contrato.		

Consulta 83 - Autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2025
Autorización del Fabricante Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: No Aplica. Favor aclarar si esta correcto. La convocante no pedira autorizacion del Fabricante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-12-2025
Ajustarse al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 84 - LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
ítem 78: se solicita a la convocante si se pudiera modificar el apartado numero 5 del equipo automatizado de crisis donde solicita que el equipo tenga lector de código de barras para muestras, reactivos, controles y calibradores. Consideramos si se puede evaluar la opción de modificar que el equipo cuente con un lector de códigos de barras para muestras, esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 85 - LOTE 5

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante que con respecto al equipo de analizador de gases en sangre que se pueda modificar el volumen de muestra solicitado, ya que es un volumen limitante para los oferentes, solicitamos modificar el volumen hasta 150uL de sangre, esto daría mayor oportunidad de competencia entre los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última versión del PBC.

Consulta 86 - LOTE 7

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
----------	-------------------	------------

ítem 12: se solicita a la convocante poder aceptar reactivos de bilirrubina directa y total por separado, debido a la naturaleza de la metodología que es un poco engorrosa. Esto favorecería a los bioquímicos el desempeño de sus funciones en el laboratorio, agilizando el trabajo de estos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última versión del PBC.

Consulta 87 - LOTE 10

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
----------	-------------------	------------

ítem 1: se solicita a la convocante poder aceptar cartuchos para analizadores de sangre que no cuenten con el parámetro de creatinina, esto daría apertura a una mayor competencia entre los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última versión del PBC.

Consulta 88 - LOTE 14

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
----------	-------------------	------------

ítem 1: se solicita a la convocante poder aceptar un test rápido de sífilis con una especificidad no menor al 95%, esto permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última versión del PBC.

Consulta 89 - LOTE 18

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
----------	-------------------	------------

ítem 1: se solicita a la convocante si pudieran aceptar test rápido para virus respiratorio con una sensibilidad menor a 95%.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
-----------	--------------------	------------

Ajustarse a la última versión del PBC.

Consulta 90 - LOTE 23

Consulta	Fecha de Consulta	04-12-2025
Ítem 1: se solicita a la convocante si se pudiera aceptar un test rápido de HIV cualitativo de 3ra generación, esto daría mayor oportunidad de competencia entre los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 91 - Lote 1 - Gasometría

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2025
Se solicita a la convocante la posibilidad de separar el ítem 77, correspondiente al kit para equipo de electrolitos y gasómetro, en un lote independiente, con el fin de favorecer una mayor participación de oferentes ya que dichas especificaciones técnicas están dirigidas para una marca específica en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 92 - Lote 1 - Crisis semiautomatizado

Consulta	Fecha de Consulta	05-12-2025
En el pliego en la página 60 en el apartado de crisis sanguínea específica lo siguiente: "Semiautomatizado de 4 canales de medición independiente como mínimo. Método monitorización electromagnética de la formación del coágulo". Solicitamos no limitarse a la metodología electromagnética y reformular esta EETT aceptando también el método óptico, de esta forma permitiría una mayor apertura de competencia entre los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-12-2025
Ajustarse a la última versión del PBC.		